LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS CONVOCATORIA 1/2026 DE PRUEBAS ESPECIFICAS PARA EL ACCESO AL BANCO DE DATOS

A continuación, se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso correspondiente a la ocupación tipo **GESTIÓN - ESPECIALIDAD ECONÓMICA,** de conformidad con las comprobaciones efectuadas conforme a las Bases de la convocatoria, indicándose, en su caso, el motivo de la exclusión que podrá ver detallado en el ANEXO 1 del presente listado.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases, las personas cuya candidatura figure como **EXCLUIDA**, dispondrán de un plazo **de 3 días naturales**, a partir del día siguiente de la publicación de las listas provisionales, para hacer llegar alegaciones y posibles subsanaciones a este listado.
Podrán consultar el motivo concreto de su exclusión accediendo a su inscripción en la plataforma de la convocatoria, donde se detallará la causa correspondiente.

En caso de que el motivo de la EXCLUSIÓN sea el relativo a los derechos de participación, podrá efectuarse el abono de 30 € mediante transferencia a la siguiente cuenta:

Titular de la cuenta: Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.
IBAN: ES36 2100 8981 6102 0003 2631
SWIFT/BIC: CAIXESBBXXX

En el concepto de la transferencia deberá indicarse **DNI (CANDIDATO/A)-REFERENCIA**. Posteriormente, deberá adjuntarse el justificante de pago junto con la correspondiente alegación **dentro del plazo establecido para formular alegaciones y subsanaciones**.

Cuando el motivo de la EXCLUSIÓN sea la **falta de la documentación requerida**, las personas candidatas deberán presentar la correspondiente alegación y adjuntar la documentación necesaria a través del **acceso que se habilitará** al efecto en la aplicación, **dentro del plazo establecido para formular alegaciones y subsanaciones**.

Fecha de publicación: 28/10/2026

El tratamiento de los datos personales a los que se acceda durante el proceso selectivo de forma incompatible o distinta con la finalidad descrita en la cláusula de PROTECCIÓN DE DATOS de las bases de la convocatoria (ej. comunicación y/o transmisión no autorizada por cualquier medio o forma, etc.) puede constituir un incumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos Personales, así como otras afines o relacionadas.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS CONVOCATORIA 1/2026 BANCO DE DATOS GESTIÓN - ECONÓMICA

REFERENCIA	CANDIDATURA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GESEC-902912	ADMITIDA	
GESEC-902916	ADMITIDA	
GESEC-902921	ADMITIDA	
GESEC-902922	ADMITIDA	
GESEC-902927	ADMITIDA	
GESEC-902928	ADMITIDA	
GESEC-902944	ADMITIDA	
GESEC-902948	ADMITIDA	
GESEC-902961	ADMITIDA	
GESEC-902970	ADMITIDA	
GESEC-902978	ADMITIDA	
GESEC-902983	ADMITIDA	
GESEC-902995	ADMITIDA	
GESEC-902996	ADMITIDA	
GESEC-902999	ADMITIDA	
GESEC-903002	ADMITIDA	
GESEC-903010	ADMITIDA	
GESEC-903027	ADMITIDA	
GESEC-903029	ADMITIDA	
GESEC-903042	ADMITIDA	
GESEC-903053	ADMITIDA	
GESEC-903054	ADMITIDA	
GESEC-903055	ADMITIDA	

Fecha de publicación: 28/10/2026

El tratamiento de los datos personales a los que se acceda durante el proceso selectivo de forma incompatible o distinta con la finalidad descrita en la cláusula de PROTECCIÓN DE DATOS de las bases de la convocatoria (ej. comunicación y/o transmisión no autorizada por cualquier medio o forma, etc.) puede constituir un incumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos Personales, así como otras afines o relacionadas.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS CONVOCATORIA 1/2026 BANCO DE DATOS GESTIÓN - ECONÓMICA

REFERENCIA	CANDIDATURA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GESEC-903060	ADMITIDA	
GESEC-903070	ADMITIDA	
GESEC-903072	ADMITIDA	
GESEC-903075	ADMITIDA	
GESEC-903084	ADMITIDA	
GESEC-903091	ADMITIDA	
GESEC-903099	ADMITIDA	
GESEC-903103	ADMITIDA	
GESEC-903110	ADMITIDA	
GESEC-903111	ADMITIDA	
GESEC-903123	ADMITIDA	
GESEC-903134	ADMITIDA	
GESEC-903137	ADMITIDA	
GESEC-903149	ADMITIDA	
GESEC-903157	ADMITIDA	
GESEC-903161	ADMITIDA	
GESEC-903170	ADMITIDA	
GESEC-903183	ADMITIDA	
GESEC-903195	ADMITIDA	
GESEC-903205	ADMITIDA	
GESEC-903211	ADMITIDA	
GESEC-903225	ADMITIDA	
GESEC-903227	ADMITIDA	

Fecha de publicación: 28/10/2026

El tratamiento de los datos personales a los que se acceda durante el proceso selectivo de forma incompatible o distinta con la finalidad descrita en la cláusula de PROTECCIÓN DE DATOS de las bases de la convocatoria (ej. comunicación y/o transmisión no autorizada por cualquier medio o forma, etc.) puede constituir un incumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos Personales, así como otras afines o relacionadas.

rtve

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS CONVOCATORIA 1/2026 BANCO DE DATOS GESTIÓN - ECONÓMICA

REFERENCIA	CANDIDATURA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GESEC-903233	ADMITIDA	
GESEC-903240	ADMITIDA	
GESEC-903244	ADMITIDA	
GESEC-903252	ADMITIDA	
GESEC-903255	ADMITIDA	
GESEC-903270	ADMITIDA	
GESEC-903272	ADMITIDA	
GESEC-903276	ADMITIDA	
GESEC-903279	ADMITIDA	
GESEC-903280	ADMITIDA	
GESEC-903293	ADMITIDA	
GESEC-903301	ADMITIDA	
GESEC-903311	ADMITIDA	
GESEC-903315	ADMITIDA	
GESEC-903320	ADMITIDA	
GESEC-902918	EXCLUIDA	E02
GESEC-902935	EXCLUIDA	E02
GESEC-902973	EXCLUIDA	E01
GESEC-903062	EXCLUIDA	E02
GESEC-903173	EXCLUIDA	E02
GESEC-903182	EXCLUIDA	E02
GESEC-903200	EXCLUIDA	E01
GESEC-903228	EXCLUIDA	E02

Fecha de publicación: 28/10/2026

El tratamiento de los datos personales a los que se acceda durante el proceso selectivo de forma incompatible o distinta con la finalidad descrita en la cláusula de PROTECCIÓN DE DATOS de las bases de la convocatoria (ej. comunicación y/o transmisión no autorizada por cualquier medio o forma, etc.) puede constituir un incumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos Personales, así como otras afines o relacionadas.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS CONVOCATORIA 1/2026 BANCO DE DATOS GESTIÓN - ECONÓMICA

REFERENCIA	CANDIDATURA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GESEC-903259	EXCLUIDA	E02
GESEC-903288	EXCLUIDA	E02 - E03
GESEC-903295	EXCLUIDA	E02
GESEC-903300	EXCLUIDA	E02

Fecha de publicación: 28/10/2026

El tratamiento de los datos personales a los que se acceda durante el proceso selectivo de forma incompatible o distinta con la finalidad descrita en la cláusula de PROTECCIÓN DE DATOS de las bases de la convocatoria (ej. comunicación y/o transmisión no autorizada por cualquier medio o forma, etc.) puede constituir un incumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos Personales, así como otras afines o relacionadas.

ANEXO 1: MOTIVOS DE EXCLUSIÓN DE CANDIDATURAS

Código	Motivo de exclusión
E01	No acredita adecuadamente el requisito de identificación y/o habilitación para trabajar.
E02	No acredita adecuadamente la titulación requerida.
E03	No consta acreditado el abono de los derechos de participación o la exención de su abono.
E04	No acredita adecuadamente otro requisito de participación establecido en las bases.

* Los motivos de exclusión de la presente tabla tienen carácter general. Cada persona candidata podrá consultar en su inscripción, en la plataforma de la convocatoria, el motivo concreto y detallado de la exclusión de su candidatura.

El tratamiento de los datos personales a los que se acceda durante el proceso selectivo de forma incompatible o distinta con la finalidad descrita en la cláusula de PROTECCIÓN DE DATOS de las bases de la convocatoria (ej. comunicación y/o transmisión no autorizada por cualquier medio o forma, etc.) puede constituir un incumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos Personales, así como otras afines o relacionadas.